



RES - 2025 - 547 - D-VET # UNNE

VISTO:

El EXP- 2025-12055 #UNNE, mediante el cual se propone el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, en el Departamento de Producción Animal, asignado a la Unidad Curricular “PRODUCCIONES NO TRADICIONALES”; y

CONSIDERANDO:

Que por RES - 2025 - 416 – CD # UNNE se aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, del Departamento de Producción Animal, asignado a la Unidad Curricular “PRODUCCIONES NO TRADICIONALES”;

Que las condiciones requeridas para presentarse al Concurso deberán ajustarse a lo previsto en el Capítulo 9, Art. 46 de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, RES-2024-832- CS #UNNE;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- Declarar abierto el periodo de inscripción para el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por RES - 2025 - 416 - CD # UNNE, que a continuación se detalla:

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL
ASIGNATURA: “PRODUCCIONES NO TRADICIONALES”
CARGO: UNO (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
DEDICACIÓN: SIMPLE



ARTÍCULO 2º- Establecer como fecha de apertura y cierre de inscripción de postulantes el siguiente cronograma:

Inicio de Inscripción: 28 de julio de 2025 – Hora: 08:00

Cierre de Inscripción: 11 de agosto de 2025 – Hora: 12:00

ARTÍCULO 3º- La solicitud de inscripciones se realizará a través de la Dirección de Gestión en Docencia e Investigación, enviando al correo electrónico de: **concursoycarrera@vet.unne.edu.ar**, la documentación correspondiente, en virtud a lo establecido por el Art. 48º de la RES – 2024-832-CS #UNNE.

ARTÍCULO 4º- Difundir y publicar el presente llamado a partir del día de la fecha en la página web de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en el Boletín Oficial de la UNNE y en los transparentes de Concurso y Carrera Docente.

ARTÍCULO 5º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
DECANA



Sistema: sudocu

Fecha: 25/06/2025 08:30:29

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA



RES - 2025 - 548 - D-VET # UNNE

VISTO:

El EXP- 2025-12054 #UNNE, mediante el cual se propone el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, en el Departamento de Producción Animal, asignado a la Unidad Curricular “PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS”; y

CONSIDERANDO:

Que por RES - 2025 - 415 – CD # UNNE se aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, del Departamento de Producción Animal, asignado a la Unidad Curricular “PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS”;

Que las condiciones requeridas para presentarse al Concurso deberán ajustarse a lo previsto en el Capítulo 9, Art. 46 de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, RES-2024-832- CS #UNNE;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- Declarar abierto el periodo de inscripción para el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por RES - 2025 - 415 - CD # UNNE, que a continuación se detalla:

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL
ASIGNATURA: “PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS”
CARGO: UNO (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
DEDICACIÓN: SIMPLE



ARTÍCULO 2º- Establecer como fecha de apertura y cierre de inscripción de postulantes el siguiente cronograma:

Inicio de Inscripción: 28 de julio de 2025 – Hora: 08:00

Cierre de Inscripción: 11 de agosto de 2025 – Hora: 12:00

ARTÍCULO 3º- La solicitud de inscripciones se realizará a través de la Dirección de Gestión en Docencia e Investigación, enviando al correo electrónico de: **concursoycarrera@vet.unne.edu.ar**, la documentación correspondiente, en virtud a lo establecido por el Art. 48º de la RES – 2024-832-CS #UNNE.

ARTÍCULO 4º- Difundir y publicar el presente llamado a partir del día de la fecha en la página web de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en el Boletín Oficial de la UNNE y en los transparentes de Concurso y Carrera Docente.

ARTÍCULO 5º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
DECANA



Sistema: sudocu

Fecha: 25/06/2025 08:28:12

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA



RES - 2025 - 549 - D-VET # UNNE

VISTO:

El EXP- 2025-12054 #UNNE, mediante el cual se propone el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, en el Departamento de Clínicas, asignado al "HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO, DR ESTEBAN IBÁÑEZ", para cumplir funciones en el Servicio de Análisis Clínicos; y

CONSIDERANDO:

Que por RES - 2025 - 411 – CD # UNNE se aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, del Departamento de Clínicas, asignado al "HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO, DR ESTEBAN IBÁÑEZ", para cumplir funciones en el Servicio de Análisis Clínicos;

Que las condiciones requeridas para presentarse al Concurso deberán ajustarse a lo previsto en el Capítulo 9, Art. 46 de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, RES-2024-832- CS #UNNE;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- Declarar abierto el periodo de inscripción para el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por RES - 2025 - 411 - CD # UNNE, que a continuación se detalla:

DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS
ASIGNATURA: "HOSPITAL ESCUELA VETRINARIO, DR ESTEBAN IBÁÑEZ",
Servicio de Análisis Clínicos.
CARGO: UNO (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
DEDICACIÓN: SIMPLE



ARTÍCULO 2º- Establecer como fecha de apertura y cierre de inscripción de postulantes el siguiente cronograma:

Inicio de Inscripción: 28 de julio de 2025 – Hora: 08:00

Cierre de Inscripción: 11 de agosto de 2025 – Hora: 12:00

ARTÍCULO 3º- La solicitud de inscripciones se realizará a través de la Dirección de Gestión en Docencia e Investigación, enviando al correo electrónico de: **concursoycarrera@vet.unne.edu.ar**, la documentación correspondiente, en virtud a lo establecido por el Art. 48º de la RES – 2024-832-CS #UNNE.

ARTÍCULO 4º- Difundir y publicar el presente llamado a partir del día de la fecha en la página web de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en el Boletín Oficial de la UNNE y en los transparentes de Concurso y Carrera Docente.

ARTÍCULO 5º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
DECANA



Sistema: sudocu

Fecha: 25/06/2025 08:28:08

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA



RES - 2025 - 550 - D-VET # UNNE

VISTO:

El EXP- 2025-12054 #UNNE, mediante el cual se propone el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Unidad Curricular “INGLÉS TÉCNICO”; y

CONSIDERANDO:

Que por RES - 2025 - 415 – CD # UNNE se aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, del Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Unidad Curricular “INGLÉS TÉCNICO”;

Que las condiciones requeridas para presentarse al Concurso deberán ajustarse a lo previsto en el Capítulo 9, Art. 46 de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, RES-2024-832- CS #UNNE;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- Declarar abierto el periodo de inscripción para el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por RES - 2025 - 415 - CD # UNNE, que a continuación se detalla:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

ASIGNATURA: “INGLÉS TÉCNICO”

CARGO: UNO (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA

DEDICACIÓN: SIMPLE

ARTÍCULO 2º- Establecer como fecha de apertura y cierre de inscripción de postulantes el siguiente cronograma:



Inicio de Inscripción: 28 de julio de 2025 – Hora: 08:00

Cierre de Inscripción: 11 de agosto de 2025 – Hora: 12:00

ARTÍCULO 3º- La solicitud de inscripciones se realizará a través de la Dirección de Gestión en Docencia e Investigación, enviando al correo electrónico de: **concursoycarrera@vet.unne.edu.ar**, la documentación correspondiente, en virtud a lo establecido por el Art. 48º de la RES – 2024-832-CS #UNNE.

ARTÍCULO 4º- Difundir y publicar el presente llamado a partir del día de la fecha en la página web de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en el Boletín Oficial de la UNNE y en los transparentes de Concurso y Carrera Docente.

ARTÍCULO 5º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
DECANA



Sistema: sudocu

Fecha: 25/06/2025 08:28:03

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA



RES - 2025 - 554 - D-VET # UNNE

VISTO:

El EXP- 2025-12047 #UNNE, mediante el cual se propone el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, en el Departamento de Clínicas, asignado al “HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO, DR ESTEBAN IBÁÑEZ”, para cumplir funciones en el Servicio de Consultorios del Área de Grandes Animales; y

CONSIDERANDO:

Que por RES - 2025 - 410 – CD # UNNE se aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, del Departamento de Clínicas, asignado al “HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO, DR ESTEBAN IBÁÑEZ”, para cumplir funciones en el Servicio de Consultorios del Área de Grandes Animales ;

Que las condiciones requeridas para presentarse al Concurso deberán ajustarse a lo previsto en el Capítulo 9, Art. 46 de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, RES-2024-832- CS #UNNE;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto Universitario de la UNNE;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Declarar abierto el periodo de inscripción para el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por RES - 2025 - 410 - CD # UNNE, que a continuación se detalla:

DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS
“HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO DR. ESTEBAN IBÁÑEZ” - SERVICIO
DE CONSULTORIOS DEL ÁREA DE GRANDES ANIMALES



CARGO: UNO (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
DEDICACIÓN: SIMPLE

ARTÍCULO 2º- Establecer como fecha de apertura y cierre de inscripción de postulantes el siguiente cronograma:

Inicio de Inscripción: 28 de julio de 2025 – Hora: 08:00

Cierre de Inscripción: 11 de agosto de 2025 – Hora: 12:00

ARTÍCULO 3º- La solicitud de inscripciones se realizará a través de la Dirección de Gestión en Docencia e Investigación, enviando al correo electrónico de: concursoycarrera@vet.unne.edu.ar, la documentación correspondiente, en virtud a lo establecido por el Art. 48º de la RES – 2024-832-CS #UNNE.

ARTÍCULO 4º- Difundir y publicar el presente llamado a partir del día de la fecha en la página web de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en el Boletín Oficial de la UNNE y en los transparentes de Concurso y Carrera Docente.

ARTÍCULO 5º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
DECANA



Sistema: sudocu

Fecha: 25/06/2025 18:25:23

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA



RES - 2025 - 555 - D-VET # UNNE

VISTO:

El EXP- 2025-12057 #UNNE, mediante el cual se propone el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, en el Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud pública, asignado a la Unidad Curricular “ENFERMEDADES INFECCIOSAS”; y

CONSIDERANDO:

Que por RES - 2025 - 417 – CD # UNNE se aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, asignado a la Unidad Curricular “ENFERMEDADES INFECCIOSAS”;

Que las condiciones requeridas para presentarse al Concurso deberán ajustarse a lo previsto en el Capítulo 9, Art. 46 de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, RES-2024-832- CS #UNNE;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto Universitario de la UNNE;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Declarar abierto el periodo de inscripción para el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por RES - 2025 - 417 - CD # UNNE, que a continuación se detalla:

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS Y SALUD PÚBLICA

UNIDAD CURRICULAR: “ENFERMEDADES INFECCIOSAS”

CARGO: UNO (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA



DEDICACIÓN: SIMPLE

ARTÍCULO 2º- Establecer como fecha de apertura y cierre de inscripción de postulantes el siguiente cronograma:

Inicio de Inscripción: 28 de julio de 2025 – Hora: 08:00

Cierre de Inscripción: 11 de agosto de 2025 – Hora: 12:00

ARTÍCULO 3º- La solicitud de inscripciones se realizará a través de la Dirección de Gestión en Docencia e Investigación, enviando al correo electrónico de: concursoycarrera@vet.unne.edu.ar, la documentación correspondiente, en virtud a lo establecido por el Art. 48º de la RES – 2024-832-CS #UNNE.

ARTÍCULO 4º- Difundir y publicar el presente llamado a partir del día de la fecha en la página web de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en el Boletín Oficial de la UNNE y en los transparentes de Concurso y Carrera Docente.

ARTÍCULO 5º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
DECANA



Sistema: sudocu

Fecha: 25/06/2025 18:25:19

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA



RES - 2025 - 556 - D-VET # UNNE

VISTO:

El EXP- 2025-12050 #UNNE, mediante el cual se propone el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Unidad Curricular “BIOESTADÍSTICA”; y

CONSIDERANDO:

Que por RES - 2025 - 413 – CD # UNNE se aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, del Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Unidad Curricular “BIOESTADÍSTICA”;

Que las condiciones requeridas para presentarse al Concurso deberán ajustarse a lo previsto en el Capítulo 9, Art. 46 de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, RES-2024-832- CS #UNNE;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto Universitario de la UNNE;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Declarar abierto el periodo de inscripción para el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por RES - 2025 - 413 - CD # UNNE, que a continuación se detalla:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS
UNIDAD CURRICULAR: “BIOESTADÍSTICA”
CARGO: UNO (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
DEDICACIÓN: SIMPLE

ARTÍCULO 2º- Establecer como fecha de apertura y cierre de inscripción de



postulantes el siguiente cronograma:

Inicio de Inscripción: 28 de julio de 2025 – Hora: 08:00

Cierre de Inscripción: 11 de agosto de 2025 – Hora: 12:00

ARTÍCULO 3º- La solicitud de inscripciones se realizará a través de la Dirección de Gestión en Docencia e Investigación, enviando al correo electrónico de: concursoycarrera@vet.unne.edu.ar, la documentación correspondiente, en virtud a lo establecido por el Art. 48º de la RES – 2024-832-CS #UNNE.

ARTÍCULO 4º- Difundir y publicar el presente llamado a partir del día de la fecha en la página web de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en el Boletín Oficial de la UNNE y en los transparentes de Concurso y Carrera Docente.

ARTÍCULO 5º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
DECANA



Sistema: sudocu

Fecha: 25/06/2025 18:25:12

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA



RES - 2025 - 413 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-12050 por el cual la Señora Decana, Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, eleva propuesta para el llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Cátedra “Bioestadística”; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS;

Que el financiamiento para este cargo surge por la renuncia presentada por la MV. Jorgelina Antonia SIMÓN, al cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en la Unidad Curricular “Bioestadística”, del Departamento de Ciencias Básicas, de acuerdo a la RES-2023-303-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 13/06/2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple,



Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Cátedra “Bioestadística”, y que al pie se detalla:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS
UNIDAD CURRICULAR: BIOESTADÍSTICA
Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

Dr. SÁNCHEZ Sebastián
Dra. ARBUÉS Romina Magalí
MV BREM, José Carlos
Observador Estudiantil:
CATRACCHIA, Marcos Sebastián – DNI N° 43.281.506

SUPLENTE:

MSc. MV. PICOT, José Augusto
MV. MSc. MONTESI, Alicia Mónica
MV. OVIEDO, Marcelo Adrián
Observador Estudiantil:
SANDOVAL, Gabriela Elizabeth – DNI N° 39.191.429

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
Secretaria Académica

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana



Sistema: sudocu

Fecha: 23/06/2025 12:22:37

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA



RES - 2025 - 412 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-12049 por el cual la Señora Decana, Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, eleva propuesta para el llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Cátedra “Inglés Técnico”; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS;

Que el financiamiento para este cargo surge de la vacante producida por el vencimiento del cargo de la Prof. María Margarita PERRENS RES-2024-197-CD-VET;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 13/06/2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Cátedra “Inglés Técnico”, y que al pie se detalla:



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS
UNIDAD CURRICULAR: INGLÉS TÉCNICO
Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

Prof. ZERNETTI, Mirna Mabel
MV. MSc MONTESI, Alicia Mónica
MV. CALDERON SALDLOVSKY, Santiago M.
Observador Estudiantil:
BARRETO, Laura Paulina – DNI N° 44.812.563

SUPLENTES:

Dra. FLORES QUINTANA, Carolina
MV. ZACH, Astrid
MV DELGADO, Gabriel Alejandro
Observador Estudiantil:
PROIETTO, Sol Natalia – DNI N° 42.059.673

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
Secretaria Académica

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana



Sistema: sudocu

Fecha: 23/06/2025 12:27:34

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA



RES - 2025 - 415 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-12054 por el cual la Señora Decana, Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, eleva propuesta para el llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Producción Animal, asignado a la Cátedra “Producción de Pequeños Rumiantes y Cerdos”; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS;

Que el financiamiento para este cargo surge de la renuncia presentada por el Dr. Juan Sebastián CAPPELLO VILLADA, al cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en la Unidad Curricular “Producción de Pequeños Rumiantes y Cerdos”, del Departamento de Producción Animal, de acuerdo a la RES-2024-304-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 13/06/2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple,



Departamento de Producción Animal, asignado a la Cátedra “Producción de Pequeños Rumiantes y Cerdos”, y que al pie se detalla:

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL
UNIDAD CURRICULAR: PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS

Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA

Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

Dra. REVIDATTI, María Antonia Susana

MV. CARAMELLO, Cynthia Soledad

Dr. SINDIK, Martín Luis María

Observador Estudiantil:

Srta. OLIVERA Silvina Antonella – DNI N° 41.616.918

SUPLENTE:

Dra. CAPELLARI, Adriana

MSc. MV. COMOLLI, Javier Alejandro

Dr. SANTINÓN, Juan José

Observador Estudiantil:

PALMA María Cristina Beatriz – DNI N° 37.391.088

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
Secretaria Académica

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana



Sistema: sudocu

Fecha: 23/06/2025 12:27:44

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA



RES - 2025 - 416 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-12055 por el cual la Señora Decana, Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, eleva propuesta para el llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Producción Animal, asignado a la Cátedra “Producciones No Tradicionales”; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS;

Que el financiamiento para este cargo surge de la renuncia presentada por el MV Pablo Argentino RIVAS, al cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en la Unidad Curricular “Producciones No Tradicionales”, Departamento de Producción Animal, de acuerdo a la RES-2023-51-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 13/06/2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple,



Departamento de Producción Animal, asignado a la Cátedra “Producciones No Tradicionales”, y que al pie se detalla:

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL
UNIDAD CURRICULAR: PRODUCCIONES NO TRADICIONALES
Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

MSc. GONZÁLEZ, Alfredo Oscar
Dr. CAPELLO VILLADA, Juan Sebastián
Dra. NAVARRO KRILICH, Lía Macarena
Observador Estudiantil:
POLETTI Mariano – DNI N° 43.616.919

SUPLENTE:

Dr. REVIDATTI, Fernando Augusto Ramón
Dr. COWPER COLES, Francisco
MSc. MV. COMOLLI, Javier Alejandro
Observador Estudiantil:
MAURENZI Brian Nahuel – DNI N° 42.033.013

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
Secretaria Académica

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana



Sistema: sudocu

Fecha: 23/06/2025 12:27:48

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA



RES - 2025 - 417 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-12057 por el cual la Señora Decana, Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, eleva propuesta para el llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, asignado a la Cátedra “Enfermedades Infecciosas”; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS;

Que el financiamiento para este cargo surge por la renuncia presentada por la Dra. Emilia Irina MARTÍNEZ, al cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en la Unidad Curricular “Enfermedades Infecciosas”, Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, de acuerdo a la Res. N° 345/2023-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 13/06/2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple,



Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, asignado a la Cátedra “Enfermedades Infecciosas”, y que al pie se detalla:

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS Y SALUD PÚBLICA
UNIDAD CURRICULAR: ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA

Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

Dra. MARTÍNEZ, Diana Elina

MV. ARZÚ, Rodrigo Sebastián

Dra. NAVARRO KRILICH, Lía Macarena

Observador Estudiantil:

ZBINDEN, Julieta Milagros – DNI N° 43.770.356

SUPLENTES:

MV. ÁLVAREZ, José Darío

MV. BENÍTEZ, Andrea Susana

MV. OBREGÓN, Julia Beatriz

Observador Estudiantil:

PASTORI María Laura – DNI N° 41.974.766

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
Secretaria Académica

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana



Sistema: sudocu

Fecha: 23/06/2025 12:22:33

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA



RES - 2025 - 410 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-12047 por el cual la Señora Decana, Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, eleva propuesta para el llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Clínicas, asignado al “HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO, DR ESTEBAN IBÁÑEZ”, para cumplir funciones en el Servicio de Consultorios del Área de Grandes Animales; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS;

Que el financiamiento surge por la renuncia presentada por el Dr. Edgar Fabián BOGADO, al cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, como Jefe de la Sección Equino del Área de Grandes Animales, en el Hospital Escuela Veterinario “Dr. Esteban IBÁÑEZ”, del Departamento de Clínicas, de acuerdo a la RES-2024-130-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 13/06/2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles



para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Clínicas, asignado al “HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO DR. ESTEBAN IBAÑEZ”, para cumplir funciones en el Servicio de Consultorios del Área de Grandes Animales, y que al pie se detalla:

DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS

“HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO DR. ESTEBAN IBAÑEZ” - SERVICIO DE CONSULTORIOS DEL ÁREA DE GRANDES ANIMALES

Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA

Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

Dra. MARTÍNEZ Diana Elina

MV. LÓPEZ Juan José

MSc. MONTESI Alicia Mónica

Observador Estudiantil:

FERREYRA José Ignacio – DNI N° 37.189.928

SUPLENTE:

MV. MACCIO Orlando Ángel

MV. ALONSO José Manuel

Dr. GARCÍA Enrique Nicolas

Observador Estudiantil:

OLIVERA Silvina Antonella – DNI N° 41.616.918

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
Secretaria Académica

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana



Sistema: sudocu

Fecha: 23/06/2025 12:27:39

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA



RES - 2025 - 411 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-12048 por el cual la Señora Decana, Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, eleva propuesta para el llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Clínicas, asignado al “HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO, DR ESTEBAN IBÁÑEZ”, para cumplir funciones en el Servicio de Análisis Clínicos; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS;

Que el financiamiento para este cargo surge por la renuncia presentada por la MV Carolina Jessica Soledad REPETTO, al cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en el “HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO, Dr. Esteban IBÁÑEZ”, con funciones en el Área de Pequeños Animales, de acuerdo a la RES-2024-339-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 13/06/2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles



para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Clínicas, asignado al “HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO DR. ESTEBAN IBAÑEZ”, para cumplir funciones en el Servicio de Análisis Clínicos, y que al pie se detalla:

DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS

“HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO DR. ESTEBAN IBAÑEZ” - SERVICIO DE ANALISIS CLÍNICOS

Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA

Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

MV. INFRAN Rosa María

MV. MANSILLA FERNÁNDEZ Silvia Lorena

MV. MONTESI Alicia Mónica

Observador Estudiantil:

PALMA María Cristina Beatriz – DNI N° 37.391.088

SUPLENTES:

Dr. LERTORA Walter Javier

MV. REPETTO Carolina Jessica Soledad

MSc. CHILESKE Gabriela Soledad

Observador Estudiantil:

PINILLA Natalia Aracelis -DNI N° 32.063.733

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
Secretaria Académica

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana



Sistema: sudocu

Fecha: 23/06/2025 12:22:41

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA